



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Rebelión en los cuarteles](#)

14-05-2019

## La farsa constitucional

Manuel Ruíz Robles

Rebelión

*"La UMD fracasó, entre otras cosas, porque la unidad de planteamiento era no solo inexistente sino que los planteamientos eran contradictorios e irreconciliables."*

Antonio Maira

La situación por la que atraviesa nuestra democracia, sobre todo después de la irrupción a cara descubierta de los neonazis franquistas en las Cortes del Reino de España, incluidos sus generales monárquicos, y la especial responsabilidad que la Constitución de 1978 otorga a nuestras Fuerzas Armadas, con el rey como su Comandante en Jefe a la cabeza, motivan esta breve intervención.

Corresponde este sucinto análisis a mi percepción como militar español entre los años 60 y 90 del siglo pasado, militante de la Unión Militar Democrática (UMD), creada en septiembre de 1974 y desaparecida en junio de 1977, cuya duración efectiva fue inferior a 3 años.

La UMD fue una organización clandestina creada en las postrimerías de la dictadura. Fue un operación planeada al calor del 25 de abril portugués por algunos militares próximos a las direcciones del PSOE/PSC de Felipe González y del PCE de Santiago Carrillo, con conocimiento del príncipe Juan Carlos de Borbón, del que era compañero de promoción el capitán Bernardo Vidal, miembro de la UMD.

El PSOE se postulaba por aquellos años como un partido republicano y marxista. Proponía la ruptura democrática y la instauración de una República federal, mientras que el PCE, cuyos militantes fueron la vanguardia hegemónica de la oposición clandestina a la dictadura, abandonaba en 1977 sus señas de identidad republicanas y abrazaba, junto al PSOE, la monarquía del 18 de julio como forma de estado, la bandera bicolor de la dictadura y el ominoso himno real.

Quedó así asegurada la hegemonía del poder franquista mediante una metamorfosis que se vino gestando desde los años 60 del siglo pasado, consolidada finalmente mediante los pactos de la



Transición. Es, pues, la monarquía del 18 de julio, impuesta por el dictador mediante dos decretos leyes.

Al término de la dictadura no se restituyó la legalidad democrática, destruida por el golpe monárquico-fascista y la guerra de exterminio que desencadenó, apoyada por Hitler y Mussolini. Es decir, no se restituyó la Constitución democrática de 1931, ni la bandera constitucional española tricolor, ni su himno constitucional. Se trató de una operación de las élites políticas y económicas de la dictadura franquista cuyo fin no fue otro que recubrirse de una apariencia democrática, manteniendo intacto el núcleo de poder representado por la Monarquía, reinstaurada por Franco y blanqueada por el socialista Felipe González y el comunista Santiago Carrillo.

Ambos obtuvieron pingües beneficios como contraprestación a la operación de blanqueo de la monarquía. Fue una simbiosis de la élite económica, forjada al amparo de la dictadura, con las direcciones del PSOE y del PCE.

En octubre de 1977 Santiago Carrillo, secretario general del PCE, era presentado en olor de santidad en el Club Siglo XXI por Fraga Iribarne, uno de los ministros de la dictadura, firmante junto a Franco de la pena de muerte del dirigente comunista Julián Grimau, ejecutado tan solo 14 años antes por un pelotón militar.

Las condiciones de contorno que rodearon a las decisivas elecciones de junio de 1977, lo fueron en un clima de propaganda oficial antirrepublicana, es decir antidemocrática, en la que los partidos que no acataron la monarquía como forma de Estado no fueron legalizados y, por tanto, no pudieron participar en aquellas decisivas elecciones, quedando trucado todo el proceso electoral, pretendidamente constituyente.

Cuarenta años después, la regresión de las libertades y los derechos sociales arrancados en la transición es bien conocida por todos.

El colectivo de militares republicanos Anemoi, que me honro en representar, apoya sin reservas el camino hacia la República preconizado por el Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos (CATP).

Dos de nuestros compañeros republicanos, el comandante Juli Busquets y el coronel Luis Otero , ambos fundadores de la UMD, ya fallecidos, merecen toda nuestra consideración y respeto. Pedimos al Ayuntamiento de Madrid el cambio del nombre de la actual calle Víctor de la Serna, conocido escritor filonazi, por el de *Comandante Luis Otero* . Asimismo pedimos al Ayuntamiento de Barcelona la inclusión en su callejero del *Comandante Juli Busquets* .



Uno de nuestros compañeros republicanos, el cabo Marco Antonio Santos Soto, valeroso defensor de los valores democráticos, ha sido sancionado recientemente por el Jefe del Estado Mayor del Ejército por firmar un manifiesto antifranquista junto a otros compañeros militares. Está siendo perseguido por una justicia militar anacrónica por decir salud y república. Exigimos la anulación de las sanciones y el sobreseimiento de los procedimientos en curso.

¡Salud y República!

Madrid, 11 de mayo de 2019

Manuel Ruiz Robles, capitán de navío, coordinador del colectivo Anemoi.

@colectivoanemoi

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.